# PROGRAMA TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA. IES ALMUDEYNE Y CENTROS ADSCRITOS: CEIP PALENQUE, CEIP Mª AUXILIADORA Y CEIP JUAN JOSÉ BAQUERO.

Curso 2023-204

#### 1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El presente documento nace con la intención de servir de guía al trabajo coordinado de los Centros de Primaria adscritos al Instituto Almudeyne, y el propio IES, para favorecer que el cambio de Etapa Educativa y de Centro se lleve a cabo de la manera más progresiva y coherente posible.

El trabajo a lo largo de los años ha puesto de manifiesto el grado de implicación de todos y cada uno de los Centros en la calidad de la enseñanza que ofrecemos, así como la necesidad de tener un marco de trabajo común. Es por lo que, en virtud de la Orden de 30 de Mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, y tras un trabajo reflexivo y colegiado, consensuamos el presente Plan, con objeto de alcanzar un efectivo acercamiento curricular y metodológico entre las mismas.

Así, uno de los principales objetivos de este trabajo es posibilitar una herramienta de carácter preventivo de posibles conflictos futuros, así como de atención a la diversidad, con objeto de prever una respuesta rápida a las necesidades, específicas o no, que el alumnado pueda presentar en este momento de su escolaridad. En este sentido resulta especialmente valiosa la aportación de los profesionales del campo de la orientación, cuyo papel es también determinante en las actuaciones que aquí se recogen.

#### 2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

#### 2.1.Objetivos generales:

- Facilitar la transición del alumnado entre la Etapa de Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.
- Facilitar el proceso de acogida e integración en el Instituto, para tratar de prevenir situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento y bajo rendimiento escolar.
- Coordinar las actuaciones entre el Centro de Primaria y el de Secundaria, proporcionando información rápida y útil, que sirva para la toma de decisiones

- sobre aspectos curriculares y metodológicos entre los Equipos de Ciclo de Primaria y los Departamentos Didácticos de Secundaria.
- Adoptar de manera rápida, coordinada y ajustada, las medidas oportunas de atención a la Diversidad en la etapa siguiente.

#### 2.2 Objetivos específicos:

#### -Respecto al alumnado:

- Informar al alumnado sobre la estructura general del Sistema Educativo.
- Proporcionar al alumnado información suficiente y actualizada sobre la Etapa de ESO.
- Posibilitar la adaptación del nuevo alumnado al IES.

#### -Respecto a las familias:

- Proporcionar a los padres y madres información suficiente y actualizada sobre la Etapa y orientarles sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la misma.
- Proporcionar información sobre los institutos de la zona, matriculación y oferta educativa.
- Proporcionar el conocimiento sobre el instituto: organización y funcionamiento, normas de convivencia, planes de estudio, recursos que ofrece...
- Favorecer la continuidad en las relaciones Centro educativo-Familias, en la nueva Etapa.

#### -Respecto al profesorado, EOE, Departamento de Orientación y Centros Educativos:

- Incluir el programa de tránsito en los documentos de planificación de los Centros, tanto de Primaria como de Secundaria.
- Colaborar en el Desarrollo de Programa de Tránsito entre los distintos Centros.
- Promover la coordinación académica entre el profesorado de Primaria y Secundaria, referente a los proyectos curriculares, especialmente en las áreas de Matemáticas, Lengua y 1ª Lengua Extranjera.
- Facilitar al profesorado de 1º de ESO información y documentación relativa al alumnado de nuevo ingreso.
- Coordinar la aplicación de medidas de atención a la diversidad del alumnado que las precise, garantizando la mayor continuidad posible en su proceso educativo.
- Potenciar el establecimiento de cauces de coordinación entre los Centros de Primaria y Secundaria para la implicación y generalización del Programa de Tránsito.

#### 3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

Los centros docentes, en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa, establecerán las actuaciones pertinentes para desarrollar los siguientes ámbitos de coordinación:

#### 3.1) Coordinación respecto a la organización del proceso de tránsito.

Se refiere a aquellas actuaciones realizadas por las jefaturas de estudios de ambas etapas que contribuyan a potenciar los cauces de comunicación y la información sobre las características básicas de los centros, así como la definición del calendario de las reuniones de tránsito establecidas para cada curso.

#### 3.2) Coordinación curricular.

Tendrán la consideración de actuaciones prioritarias el establecimiento de acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre los departamentos de coordinación didáctica de los centros de Educación Secundaria y los equipos de ciclo de Educación Primaria que permitan dotar de continuidad pedagógica el proceso educativo que sigue el alumnado durante su escolaridad obligatoria.

## 3.3) Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Hacen referencia al conocimiento de las estrategias de seguimiento del alumnado en los ámbitos de convivencia y situaciones de absentismo escolar que contribuyan a la prevención del abandono temprano, la potenciación de la inclusión y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje, mediante la transmisión de la información de las características del alumnado y de las medidas educativas utilizadas en la etapa de Educación Primaria, de manera que se puedan adoptar lo antes posible en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

#### 3.4) Coordinación del proceso de acogida de las familias.

Se trata de aquellas actuaciones destinadas a proporcionar información sobre la nueva etapa educativa que oriente a las mismas sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado de sexto curso de Educación Primaria a la nueva etapa educativa.

#### 3.5) Coordinación del proceso de acogida del alumnado.

Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación del proceso de acogida del alumnado el desarrollo de estrategias de información sobre la nueva etapa y la potenciación de la integración en el nuevo centro, de forma que contribuyan a la prevención de situaciones personales de inadaptación, aislamiento o bajo rendimiento escolar.

### 4. ACTUACIONES:

| ACTIVIDADES/ÁMBITO DE<br>ACTUACIÓN.   | TEMPORALIZACIÓN | LUGAR                                | RESPONSABLES   | IMPLICADOS   | EXPLICACIÓN   |
|---|-----------------|--------------------------------------|--|--|---|
| 1. Constitución de la Comisión de Tránsito Ambito 3.1.  2. Convivencia y gestión de conflictos.  Coordinación de los Planes de Igualdad Intercentros.  Ámbito 3.3 | Septiembre      | IES<br>Almudeyne<br>IES<br>Almudeyne | Jefaturas de<br>Estudios IES y<br>CEIPs.<br>-Jefatura de<br>Estudios de CEIPs e<br>IES | -Jefatura de Departamentos de las áreas troncales generales de ESO.  -Coordinadores/as de tercer ciclo de Primaria.  -Tutores/as de sexto de primaria  -Orientador/a IES y orientadores/as del EOE.  -Jefatura de Estudios de CEIPs e IES  -Orientador/a IES | -Constitución de la comisión.  -Discusión y aprobación del calendario del programa de tránsito y de las materias instrumentales implicadas.  -Propuesta de modificaciones, si procede, del Programa de Tránsito para su inclusión en los Planes de Centro.  Reunión de los profesionales de primaria y secundaria para consensuar aspectos relativos a la gestión de la convivencia y la resolución positiva de conflictos. |
| 3 Coordinación del área<br>sociolingüística<br>Ámbito 3.2   | Abril           | IES<br>Almudeyne                     | Jefaturas de<br>Estudios IES y<br>CEIPs.   | -Jefaturas de Departamentos<br>de las áreas implicadas<br>-Coordinadores/as de ciclo<br>de primaria  | -Coordinación en cuanto a los criterios de evaluación, objetivos y contenidos entre Primaria y SecundariaLíneas metodológicasPruebas iniciales -Proyecto Lingüístico de Centro en el IES. Prueba inicial de competencia lingüística   |

| ACTIVIDADES/ÁMBITO DE<br>ACTUACIÓN                                | TEMPORALIZACIÓN  | LUGAR                          | RESPONSABLES                             | IMPLICADOS  | EXPLICACIÓN  |
|---|--|--------------------------------|--|---|--|
| 4 Coordinación del área<br>científicotécnica<br>Ámbito 3.2        | Febrero  | IES<br>Almudeyne               | Jefaturas de<br>Estudios IES y<br>CEIPs. | -Jefaturas de Departamentos<br>de las áreas implicadas<br>-Coordinadores/as de ciclo<br>de primaria                           | -Coordinación en cuanto a los<br>criterios de evaluación, objetivos y<br>contenidos entre Primaria y<br>Secundaria.<br>-Líneas metodológicas<br>-Pruebas iniciales<br>-Proyecto Lingüístico de Centro en el<br>IES. Prueba inicial de competencia<br>lingüística |
| 5. Actividades en común con el alumnado de Primaria<br>Ámbito 3.5 | Celebración de días<br>clave, semana cultural,<br>proyecto de paz<br>intercentroscualquier<br>momento a determinar | IES Almudeyne- CEIPs adscritos | Vicedirección IES y<br>colegios          | Profesorado implicado de<br>Primaria y Secundaria.  | El objetivo es que el alumnado de<br>Primaria se familiarice con el Centro<br>y los nuevos compañeros/as.  |
| 6Jornadas de Puertas Abiertas.<br>Ámbito 3.5                      | Мауо   | IES<br>Almudeyne               | Jefaturas de<br>Estudios IES y<br>CEIPs. | Director, Jefe de estudios y orientadordel IES; Jefe de estudios, tutoresy alumnado de 6º de Ed. Primaria. Alumnado de 1º ESO | Visita guiada por dependencias  del centro. Explicación del  funcionamiento del IES,  asignaturas Varios alumnos de  1º de ESO participan en esta  acogida a los compañeros/as a  partir de su experiencia.  |

| ACTIVIDADES/ÁMBITO DE<br>ACTUACIÓN                                     | TEMPORALIZACIÓN  | LUGAR            | RESPONSABLES   | IMPLICADOS   | EXPLICACIÓN   |
|--|------------------|------------------|--|--|---|
| 7. Actividades para el alumnado<br>de sexto de primaria.<br>Ámbito 3.5 | Tercer Trimestre | CEIPs            | -Orientadoras EOE  | -Jefatura de Estudios CEIP.  -Tutores/as de sexto de Primaria  -Alumnado sexto de Primaria.  -Orientadoras EOE.  | Realización de actividades con el<br>alumnado, para preparar y favorecer<br>su adaptación al Centro de<br>Secundaria.   |
| 8.Charlainformativa a las familias de 6º de Ed. Primaria<br>Ámbito 3.4 | Mayo             | IES<br>Almudeyne | Jefaturas de<br>Estudios IES y<br>CEIPs.                                     | Dirección y Jefatura del IES,<br>orientador/a del IES,<br>Coordinadora Bilingüe del<br>IES y las familias del<br>alumnado de 6ºde E.P.<br>Profesorado bilingüe | Información a las familias sobre la<br>nueva etapa de ESO, el<br>funcionamiento del centro, las<br>asignaturas, trámites de<br>matriculación, becas, bilingüismo,<br>optatividad, |
| 9. Información sobre las<br>enseñanzas bilingües<br>Ámbitos 3.4 y 3.5  | Marzo            | CEIPs            | Jefaturas de<br>Estudios IES y<br>CEIPs.<br>Coordinadora<br>bilingüe del IES | -Profesorado bilingüe<br>-Alumnado/Familias<br>-Alumnado bilingüe de 1º<br>ESO   | Presentación y promoción de las<br>enseñanzas bilingües al alumnado y<br>las familias.  |

| ACTIVIDADES/ÁMBITO DE<br>ACTUACIÓN  | TEMPORALIZACIÓN | LUGAR                    | RESPONSABLES                             | IMPLICADOS                                     | EXPLICACIÓN  |
|---|-----------------|--------------------------|--|--|--|
| 10. Valoración o revisión de las<br>neaes a la finalización de la<br>etapa de Primaria.<br>Ámbito 3.3 | Abril/Mayo      | CEIPs / Sede<br>del EOE. | Orientadores/as<br>del EOE               | Orientadores/as del EOE<br>Alumnado y familias | Evaluación psicopedagógica y<br>dictámenes de escolarización del<br>alumnado que presenta neaes.   |
| 11. Tránsito alumnado que<br>presenta neaes.<br>Ámbito 3.3  | Mayo            | Sede del EOE             | Programa marco<br>del tránsito<br>ETPOEP | Orientadores/as del EOE y<br>del IES.          | Transmisión de información de Las características del alumnado con NEE y de la respuesta educativa propuesta en el informe psicopedagógico (recursos materiales y/o personales) y/o dictamen de escolarización |
| 12. Traspaso de los cuestionarios<br>de detección de AACC (familias y<br>tutores)<br>Ámbito 3.3       | Junio           | I.E.S.<br>Almudeyne      | Jefaturas de<br>Estudios IES y<br>CEIPs. | Tutor/a grupos de Primaria y<br>familias       | Cumplimentación y traspaso de<br>cuestionarios para el protocolo de<br>detección de AACC,  |

| ACTIVIDADES/ÁMBITO DE<br>ACTUACIÓN   | TEMPORALIZACIÓN                   | LUGAR               | RESPONSABLES   | IMPLICADOS   | EXPLICACIÓN   |  |
|--|-----------------------------------|---------------------|--|--|---|--|
| 13. Transmisión de información de las características del alumnado de 6º de Ed. Primaria. (Informes individualizados y Pruebas).  Ámbito 3.3 | Última semana lectiva<br>de Junio | I.E.S.<br>Almudeyne | Jefaturas de<br>Estudios IES y<br>CEIPs.                   | Tutores/as de sexto de<br>primaria; Jefatura de<br>estudios IES y CEIPs,<br>Orientador/a IES, profesor/a<br>de PT del IES y los CEIPs,<br>orientadores/as y AL del<br>EOE. | Transmisión de las Características psicoeducativas del alumnado, para complementar la información recogida por los tutores en el informe de tránsito cumplimentado en Séneca. |  |
| 14. Desarrollo del Plan de<br>Acogida en el IES<br>Ámbito 3.5  | Septiembre, Octubre               | I.E.S.<br>Almudeyne | Jefatura de<br>Estudios,<br>Departamento de<br>Orientación | Tutores/as de 1º ESO,<br>departamento de Orientación   | Desarrollo de las actividades de<br>acogida, principalmente a través de la<br>Acción Tutorial   |  |
| 15 Evaluación inicial 1º ESO<br>Ámbitos 3.1, 3.2 y 3.3   | Septiembre/ Octubre               | IES<br>Almudeyne    | Jefatura de<br>Estudios                                    | Equipos educativos 1º ESO<br>.Orientación  | Evaluación inicial del alumnado de 1º ESO.  |  |
| 16. Entrevistas con las familias del alumnado que presenta neaes.  Ámbitos 3.3 y 3.4   | Septiembre                        | IES<br>Almudeyne    | Departamento de<br>Orientación                             | Orientador/a, PTs del IES y<br>familias.   | Entrevista de intercambio de informaciones sobre el alumnado con neaes.  Orientación en la gestión de las becas   |  |
| Ámbitos 3.3 y 3.4  |                                   |                     |  |  | Orientación en la gestión de las bec<br>de neaes.   |  |

| 17. Traspaso a los CEIPs de los informes de seguimiento de resultados académicos del alumnado de 1º de ESO.  Ámbitos 3.1, 3.2. | Enero IES<br>Almudeyne | Jefatura de<br>Estudios IES/ Jefe<br>de FEI |  | Recepción de informes de resultados<br>por parte de los CEIPs, como parte de<br>su evaluación y mejora. |  |
|--|------------------------|---|--|---|--|
|--|------------------------|---|--|---|--|